

Sesión:	8106-Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales
Tipo de documento:	Intervención de Bolivia
Por parte de:	Emb. Sacha Llorentí Solíz
Fecha:	17 de noviembre de 2017

Sesión 8106

Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Sr. Presidente:

Es un verdadero privilegio tenerlo presidiendo esta sesión. Queremos agradecer al Secretario General por el importante informe brindado. Aprovechamos la oportunidad para reiterar nuestra felicitación a la manera en la que Italia está conduciendo la Presidencia del Consejo durante este mes.

Los desafíos que afectan a la seguridad en el Mediterráneo tienen causas raigales en los conflictos que actualmente se suscitan en el Oriente Medio y el Norte de África y en los efectos colaterales que han producido en el Sahel. Ello, a su vez, se ha traducido en la dificultad que atraviesan los Estados inmersos en conflictos internos para garantizar la seguridad de sus propios habitantes y establecer medidas efectivas para afianzar su orden interno.

Lamentablemente, una de las dimensiones de esta crisis, como se ha dicho en esta sesión, se ve reflejada en el alarmante número de migrantes y refugiados fallecidos en el mar Mediterráneo, que solo durante el año 2017 ascendió a cerca de 3.000 personas, cifra que según el informe de 13 de noviembre de la Organización Internacional para las Migraciones representa a más de la mitad de las muertes vinculadas a migrantes y personas que buscan refugio a nivel mundial. Por otro lado, la trata y el tráfico de migrantes y refugiados y su sometimiento a la esclavitud y a tratos degradantes y, en muchos casos, a la explotación sexual son otro de los agravantes en esta crisis, que da cuenta de la existencia y articulación de organizaciones terroristas y redes de organizaciones criminales transnacionales que, aprovechando la fragilidad de las instancias de seguridad y control de los Estados afectados por conflictos internos y valiéndose de la necesidad que tienen las personas de salvaguardar sus vidas y las de sus familias al huir de los conflictos en sus lugares de origen, aprovechan para generar recursos y financiar sus actos criminales, exacerbando mucho más las crisis en la región.

En ese entendido, valoramos los importantes esfuerzos que los organismos de las Naciones Unidas y los diferentes organismos de cooperación internacional llevan adelante para aliviar la situación de los migrantes y refugiados que intentan escapar de los conflictos a través del mar Mediterráneo, así como los esfuerzos estatales y regionales que se vienen implementando en cumplimiento de las resoluciones 2240 (2015), 2312 (2016) y 2380 (2017) para luchar contra el delito de la trata de personas, principalmente en las costas de Libia.

Bolivia en el Consejo de Seguridad (2017-2018)

Llamamos a todos los Estados y a la comunidad internacional a desarrollar los mayores esfuerzos para prevenir y frenar la proliferación de las redes de trata de personas que operan en el mar Mediterráneo a través del desarrollo y fortalecimiento de las capacidades institucionales de los países de tránsito y origen de esas víctimas. En este entendido, Bolivia propuso en junio del año en curso, durante la Conferencia Mundial de los Pueblos, el concepto de “ciudadanía universal”, con el objetivo de disminuir las barreras que impiden que los refugiados u otras personas escapen de la guerra y de los conflictos, además de la trata y el tráfico de personas. Consideramos que esta propuesta debe constituir una herramienta útil para afrontar la crisis que actualmente ocupa la atención de la comunidad internacional.

Por otra parte, el tema de la seguridad en el Norte de África es un elemento importante a tomar en cuenta en el momento de analizar la situación en el Mediterráneo, puesto que, de acuerdo a lo informado en la reunión conjunta del Comité establecido en virtud de la resolución 1591 (2005) relativa al Sudán, el Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia y el Comité establecido en virtud de la resolución 2206 (2015) relativa a Sudán del Sur, llevada a cabo el pasado viernes 10 de noviembre, existen reportes sobre la presencia de combatientes extranjeros y mercenarios operando en la región, que se despliegan sin mayor dificultad entre los países que se encuentran inmersos en conflictos internos, involucrándose activamente en ellos, tomando las armas y atentando contra todos los esfuerzos para lograr una solución política y pacífica de los mismos.

Una muestra del efecto conexo de la crisis en la región se vio reflejada en el informe final del Grupo de Expertos establecido en virtud de la resolución 1973 (2011) presentado el año 2015, que estableció que las armas procedentes de Libia reforzaron considerablemente la capacidad militar de los grupos terroristas que operan en la subregión del Sahel y que actualmente son utilizadas para perpetrar ataques en contra de las fuerzas de seguridad nacionales, los civiles y los miembros de las misiones de paz de las Naciones Unidas en el terreno.

En ese entendido, resulta evidente que los vacíos en los Gobiernos, el debilitamiento de las fuerzas del orden y la seguridad, y la ausencia de control en las fronteras han sido y continúan siendo elementos que permiten la proliferación de grupos terroristas y combatientes irregulares que encuentran espacios para cometer actos de desestabilización, además de perpetrar delitos y vulneraciones a los derechos humanos que pueden constituirse en crímenes de lesa humanidad.

Finalmente, consideramos que estas debilidades y retos pueden enmendarse si las partes en los diferentes conflictos se comprometen a establecer un diálogo sostenido para resolver sus diferencias, optando por un cese de las hostilidades y, sobre todo, buscando el fortalecimiento de las estructuras orgánicas de las fuerzas de seguridad, generando confianza en las instituciones estatales y reforzando la presencia y el control de los Estados en sus fronteras. En ese sentido, los esfuerzos de este Consejo y de la comunidad

Bolivia en el Consejo de Seguridad (2017-2018)

internacional deben centrarse en allanar las vías para promover y fortalecer los medios pacíficos de resolución de conflictos. Para ello, consideramos que el papel de las diferentes misiones de las Naciones Unidas establecidas en el terreno para facilitar este trabajo es fundamental.

Reiteramos que en gran medida los desafíos y retos que hoy afectan a la seguridad en el Mediterráneo son el resultado directo y concreto de la aplicación de políticas de cambio de régimen, del intervencionismo y de la injerencia en los asuntos internos de otros Estados que no han hecho más que generar millones de damnificados, desplazados y personas fallecidas.